

2

ambos inclusive, quedando enterado el Ayuntamiento.

Entró el Señor Arcoyta.

Aprobacion de
cuentas.

Habiendo sido examinadas por la Comisión de Hacienda, e informadas favorablemente, aprobó el Ayuntamiento las siguientes cuentas:

De los gastos ocurridos con motivo del fallecimiento de Don Emilio Costelaz; mil ochocientas cincuenta y dos pesetas cuarenta y cinco céntimos; Material para la oficina de Secretaría, en Mayo anterior, doscientas setenta y siete pesetas diez céntimos; Gastos en las obras de reparación ejecutadas en el Paseo del Malecón; seiscientas noventa y dos pesetas cuarenta céntimos; Tornales y materiales en el riego de paseos y jardines; ciento dos pesetas; Obras ejecutadas en el edificio Casa Consistorial; ciento setenta y siete pesetas cincuenta y siete céntimos; Golem idem, en tablachos para las Acequias; doscientas veinte pesetas catorce céntimos; Golem idem en reparaciones de Calles; setecientas noventa y cinco pesetas, setenta y siete céntimos; Tornales invertidos en el Barrio de la población, quinientas ochenta y siete pesetas, treinta y cinco céntimos; y Gastos en la terminación del movimiento a Salcillo, mil nuevecientas diez y siete pesetas sesenta y un céntimos.

Diose seguidamente cuenta del siguiente dictámen:

La Comisión permanente de Policía Rural, señala enterado de la comunicación que precede del Señor Gobernador Civil referente al acuerdo del Consejo Provincial de Agricultura, Industria y Comercio, para que se cumpla la Real Orden de 11 de Enero de mil ochocientos noventa y uno, relativa a la reforma de las Ordenanzas de esta Región; y consecuente con la

